

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 075 123**

②1 Número de solicitud: U 201100364

⑤1 Int. Cl.:
A41D 25/00 (2006.01)

①2

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **18.04.2011**

⑦1 Solicitante/s: **Pedro Pablo Díaz Lugmaña**
c/ Diego de Alcalá, 2 - 3º B
28802 Alcalá de Henares, Madrid, ES

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **02.08.2011**

⑦2 Inventor/es: **Díaz Lugmaña, Pedro Pablo**

⑦4 Agente: **No consta**

⑤4 Título: **Dispositivo de la corbata rápida y de doble cara.**

ES 1 075 123 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo de la corbata rápida y de doble cara.

Objeto de la invención

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a una prenda de vestir, una corbata, la cual ha sido concebida y realizada para obtener numerosas y notables ventajas respecto a las corbatas existentes en el mercado actual y conforme al actual desarrollo de la ciencia.

La invención esta concebida para que las personas que vistan una corbata no tengan que preocuparse de lo que, a veces, constituye un engorro difícil de superar que es la confección del nudo de la corbata, además de que, una vez confeccionado el nudo, no se tengan que estar preocupando de colocárselo bien y de estar retocando su confección ya que la nueva corbata tiene un nudo estático y perfecto que no se deforma.

Antecedentes de la invención

No se conocen dispositivos de este tipo en el mercado.

Descripción de la invención

El dispositivo de la invención presenta una corbata que se divide en dos piezas simples de tela que unidas entre sí generan el efecto vistoso y deseado de un nudo de corbata perfecto e inmutable.

Breve descripción de los dibujos

Figura 1.- Muestra una vista del cuerpo de tela de seda que conforma la parte principal y más vistosa del cuerpo que se luce sobre el pecho de la persona.

Figura 2.- Muestra una vista del cuerpo de tela de unos 35 cm de longitud que sirve como aro para co-

locar alrededor del cuello junto con las dos tiras de velcro que se unen a la misma.

Figura 3.- Muestra una vista del cuerpo de tela de unos 35 cm de longitud que sirve como aro para colocar alrededor del cuello junto con las dos tiras de velcro que se unen a la misma ya insertadas y cosidas.

Figura 4.- Muestra una vista del cuerpo de tela de seda que conforma la parte principal y más vistosa del cuerpo que se luce sobre el pecho de la persona que viste la corbata de forma torsionada.

Figura 5.- Muestra una vista del cuerpo de tela de unos 35 cm de longitud que sirve como aro para colocar alrededor del cuello junto con las dos tiras de velcro que se unen a la misma ya en disposición de ser unida para colocarse alrededor del cuello de la persona que viste la corbata.

Figura 6.- Muestra las dos piezas de tela dispuestas ya para formar la corbata a través del anclado de las mismas.

Descripción de una forma de realización preferida

A la vista de las figuras, puede observarse cómo el dispositivo se constituye mediante dos piezas (1) y (2) acoplables entre sí, estando formada la pieza 1 por un cuerpo de tela de seda alargado más ancho en uno de sus extremos y más estrecho en el otro de sus extremos. La parte dos consiste en un pedazo de tela de forma rectangular aproximadamente de unos 35 cm con dos pedazos de velcro (pieza núm. 5) para poder cerrar dicho cuerpo núm. 2 formando así el mismo un anillo el cual ancla la parte de tela núm. 1 formando un nudo perfecto y rodeando el cuello de la persona que viste la corbata perfecta figura núm. 6.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo de corbata con nudo perfecto, siendo del tipo de los constituidos por dos piezas (1) y (2) acoplables entre sí, la primera de las cuales es el cuerpo de tela de una corbata al uso consistente por tanto en un pedazo de tela de seda con forma alargada más estrecha en uno de sus lados que en el otro y la segunda de las partes consiste en una pieza de tela en la cual se insertan dos pedazos de velcro que pegándose

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

entre sí forman un anillo para sujetar la corbata (pieza de tela 1). Una vez unidas las partes (1) y (2) se crea la parte (4) que consiste en el modelo de utilidad ya montado. El sistema lo que se obtiene es una corbata, sin ningún tipo de diferencia a las que se utilizan normalmente aparentemente, ya que si estéticamente son iguales, en realidad el modelo propuesto por mi persona ofrece que el nudo es perfecto, sin arrugas y nunca se deforma, constituyendo esta peculiaridad o característica la novedad.

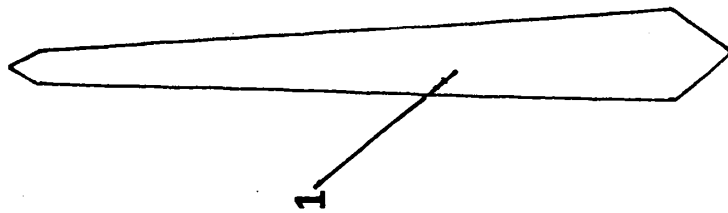


FIG-1

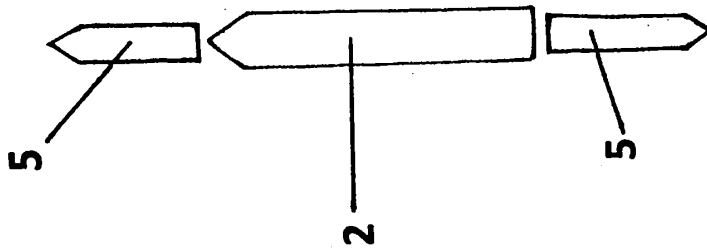


FIG-2

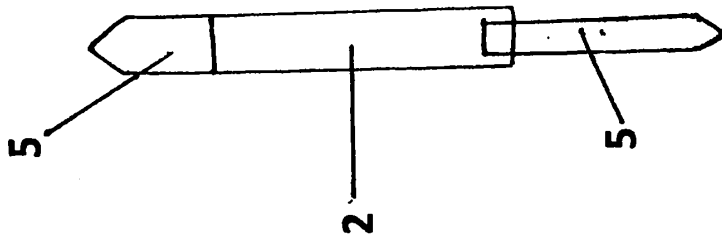


FIG-3

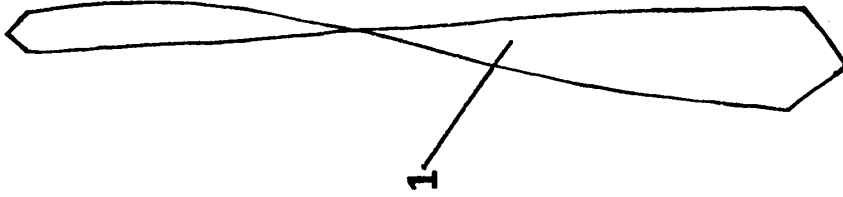


FIG-4

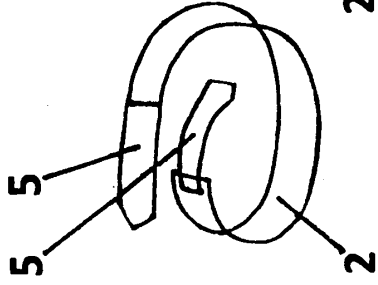


FIG-5

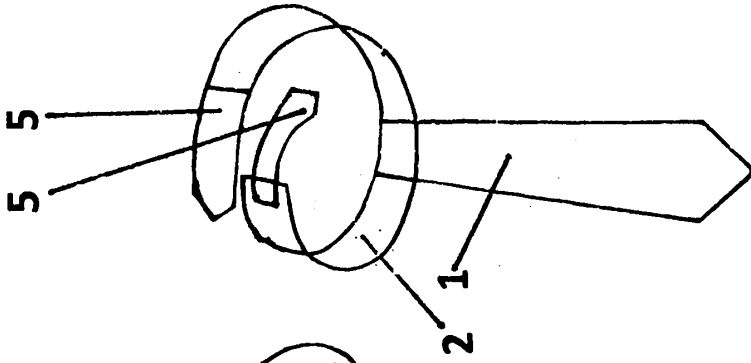


FIG-6